



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- I. **Área de quien clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Veracruz.
- II. **Identificación del documento:** Versión publica del Informe 5563
- III. **Partes clasificada:** Pagina 1 contiene RFC de persona física.
- IV. **Fundamento legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 70 fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a la persona física identificada e identificable.
- V. **Firma del titular:** Biol. Jorge Andrés Santander Espinosa.   
Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y de los Recursos Naturales.

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal<sup>1</sup> en el Estado de Veracruz, previa designación, firma el presente el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales".

<sup>1</sup> En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.
- VI. **Fecha:** Versión publica aprobada en la sesión celebrada el 05 de Julio de 2019;  
**número del acta de sesión de Comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta No. 099/2019/SIPOT

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 150 Delegación Federal en Veracruz

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE LAURA MEDINA AGUILAR

II.3.-ORIGEN México Veracruz

II.2.-CARGO SUBDIRECCION DE AREA

II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
	F INICIO	F TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS	AUTORIZADO	
					DIVISA		PAQUETE	
Veracruz Veracruz	25/04/2019	25/04/2019	0	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 850.00
TOTAL DÍAS:			0	1				
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REUNIÓN DE TRABAJO COMITÉ DE OPERACIONES DEL PUERTO REUNION MENSUAL ABRIL (APIVER)

V. OBSERVACIONES

COMISION CON INFRAESTRUCTURA

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Biol. Jorge Andres Santander Espinosa  
Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

LIC IGNACIO CISNEROS MORALES  
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION E INNOVACION

LAURA MEDINA AGUILAR  
SUBDIRECCION DE AREA

**Mtro. Jorge Andrés Santander Espinosa**  
**Encargado del Despacho de la Delegacion Federal**  
**SEMARNAT Veracruz**  
**P R E S E N T E**

<b>NUMERO DE SOLICITUD:</b>	54168	26 de abril de 2019
<b>FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:</b>	RUC:	5563
<b>LUGAR: Veracruz, Ver. (APIVER)</b>	<b>Periodo: 25-Abr-2019</b>	

**OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:**

Participar en representación de la Delegación Federal de la SEMARNAT en Veracruz en la IV Sesión Ordinaria del Comité de Operación del Puerto de Veracruz 2019, efectuada el 25 de abril del año en curso en la Sala de Juntas del Centro de Desarrollo de Negocios de Comercio Exterior del Puerto de Veracruz.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Al inicio de la reunión se declaró el quórum legal y se procedió a la lectura y aprobación del orden del día, posteriormente se presentaron los informes de los Subcomités de Productividad y Eficiencia, de Seguridad, Higiene y Ecología, el Resumen Estadístico del movimiento de carga y buques del período Enero-marzo 2019, el índice de accidentes, la Operación del Sistema Portuario Nacional, el seguimiento de acuerdos y como asuntos generales la actualización de las Reglas de Operación del Puerto y el avance de las obras de mantenimiento.

**CONCLUSIONES:**

Entre los asuntos abordados están: 1) La continuidad de los trabajos de rehabilitación de concreto en el muelle 4 Nte. Punta y los trabajos de colocación de la pasarela en el mismo muelle 4; 2) El movimiento de carga de enero-marzo 2019 fue de 6'706,800 ton, la carga contenerizada y la granel agrícola representan el 64.7% de los movimientos; 3) el 59% de la carga en tierra fue desplazada en vehículo automotriz con un incremento del 1% respecto del mes pasado y el 30% por Ferrocarril, 4) en lo que va del año, los accidentes se han incrementado de 14 en el mes enero a 28 en febrero y a 36 en el mes de marzo 6) el mayor porcentaje de carga dentro de los puertos nacionales en el periodo lo tuvo Manzanillo con el 18.0%, seguido de Lázaro Cardenas con el 16.4% y posteriormente Veracruz, con el 14.8% de un total nacional de 45'405,185 ton.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se informó que el 34.8 % de la carga en Veracruz fue movilizada por la cesionaria ICAVE, el 14.8% por CICE y el 9.8% por Pemex y, en cuanto a vehículos, el Puerto de Veracruz sigue a la cabeza en las estadísticas nacionales con el 48.2% de las 487,717 unidades movilizadas en el periodo de enero-marzo 2019, seguido del Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich., con el 24.1% y el Puerto de Altamira, Tamps., con el 14.0%.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

Como entidad al resguardo de la conservación y equilibrio ambiental, la SEMARNAT aporta a los participantes de esta reunión, miembros del Comité de Operaciones del Puerto de Veracruz, opinión sobre la relación que impera entre las reglamentaciones ambientales vigentes y las importaciones / exportaciones, así como el acompañamiento para hacer cumplir las Normas Oficiales Mexicanas en materia de cuidado del medio ambiente, control sanitario de plagas y prevención de delitos ambientales.

**ATENTAMENTE****MTRA. LAURA MEDINA AGUILAR**SUBDELEGADA DE PLANEACION YFOMENTO SECTORIAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.